



**A N E P**

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 37

Res. 19.

Exp. N° 3/4272/16

Montevideo,

28 SET. 2016

**VISTO:** El Memorandum de entendimiento entre el Consejo de Educación Secundaria y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, firmado en Montevideo el 9 de mayo de 2016.

**CONSIDERANDO:** 1) que resulta pertinente abrir un debate sobre los desafíos que se le plantean a la Educación Secundaria;

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Realizar el Seminario "Una Educación secundaria para todos: desafíos de una educación para el siglo XXI" en el mes de noviembre de 2016.

2) Establecer que la estructuración del Seminario se centre en los siguientes ejes:

- Misión institucional de la Educación Media hoy;
- Renovación curricular;
- Evaluación trayectorias educativas;
- Desarrollo profesional docente;

3) Disponer que la coordinación general del evento sea realizada por la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa del CES y UNICEF.

4) Encomendar a la Inspectora Margarita Romero y al equipo de UNICEF la coordinación técnica y académica.

Publíquese en web institucional. Comuníquese el Equipo Coordinador de Inspección Docente, a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, a la Oficina de Proyectos de Cooperación Internacional (ProCI) y a UNICEF.

Cumplido, archívese.

Prof. SANDRA CUNHA RAU  
Secretaria General  
Consejo de Educación Secundaria

  
Consejo de Educación Secundaria  
Insp. Prof. Celsa Puente  
DIRECTORA GENERAL